ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO 65-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVIEL ANTONIO OYOLA CHANDILLO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36 312.209 — CONTRATO No. 261-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLANADAS ETCR EL OSO- GT ARN TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar acompañamiento y seguimiento a la implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación e informar al supervisor avances, dificultades y cualquier novedad de forma oportuna de los excombatientes de las FARC-EP y sus familias en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento. La periodicidad será determinada por el supervisor	Durante este periodo se realizaron los siguientes acompañamientos y seguimientos: •Iniciativa de turismo "ruta Marquetalia" desarrollada para atender 36 extranjeros e instituciones visitantes. • Proyecto de "Trilladora de Café": en donde se realizó revisión de las observaciones realizadas por la mesa productiva de la ARN, concertación de la fecha de la asamblea y gestión en la obtención de los planos del espacio para la construcción de la misma. • Acompañamiento en el proyecto de piscicultura para conocer los avances en el mismo e identificar las acciones a realizar para su adecuado funcionamiento. • Se informa sobre la necesidad de conocer el avance de obtención de predios de los antiguos ETCR para realizar gestiones y construcciones en el mismo.
2. Participar en los procesos de articulación que se enmarquen en la implementación de los planes, programas y proyectos que deriven de la Política y Programa de Reincorporación con actores del orden público, privado, local nacional e internacional cuya participación en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o lugares que se circunscriban dentro de la jurisdicción del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento.	Durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: •15 y 16 enero se participó de la construcción del puente de la vereda Marquetalia. •17 de enero participación de la reunión del IPS. •17 de enero se participó de la reunión de entrega de dotación de turismo por parte de la alcaldía. •18, 19 y 20 de enero se participo de la "ruta Marquetalia" • 23 y 24 de enero participación del evento de fortalecimiento de la relación interinstitucional entre las entidades nacionales e internacionales que ejercen presencia en el municipio de planadas y la alcaldía municipal; además, se realizo presentación de los avances en reincorporación y necesidades de antiguo ETCR. •25 de enero: participación del CTR local. •27 de enero : participar de la reunión del PBF •28 de enero: participación del CTR departamental.
3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.	Durante el periodo de enero, se participó de las reuniones anteriormente mencionadas; además, se realizó acompañamiento en la capacitación de la profesional de PNUD en turismo, reuniones con ONU y ARN para informar sobre las novedades y apoyar gestiones realizadas en pro de los proyectos y procesos del antiguo ETCR, acompañar la construcción del puente de Marquetalia liderado por las fuerzas militares.
4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	Se ha realizado articulación con ARN y componente FARC para coordinar el cumplimiento de las observaciones del proyecto de la trilladora del café realizados por la mesa técnica de la ARN; además, se ha articulado con el operador de la ruta Marquetalia para dar respuesta a los requerimientos del evento y cumplimiento de las exigencias del evento. Se realizo seguimiento a cada una de las actividades, procesos, iniciativas productivas, formaciones académicas, formaciones de trabajo y todas las necesidades del ETCR para proyectar el trabajo y gestiones a realizar en el 2020. Se realizo articulación con el alcalde de Planadas para gestionar la dotación del comité de turismo, visita de estudiantes de california y vinculación en el próximo plan de desarrollo.
5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los Ex integrantes de las FARC-EP que se encuentran en los antiguos ETCR o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento	Durante este periodo se han realizado asambleas para definir las prioridades y organizar la logística de la ruta Marquetalia; así mismo, se concertó la fecha de la asamblea para dar tramite al IR-F-5 solicitado por la mesa técnica ARN para el cumplimiento del proyecto de la trilladora de café. Se participo del evento interinstitucional de la alcaldía para conocer cada una de las instituciones presente en el territorio y las ofertas que tiene que se puedan adherir a reincorporación.
6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor	Durante este periodo se ha realizado acompañamiento y orientación articulada con la ARN para 3 PR que no recibieron su asignación mensual, afiliación de hija de PR al sistema de salud, traslado de salud de una PR para que continuara con sus controles de madre gestante, seguimiento al cumplimiento de atención de las personas del ETC con la ARN.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se les dio cumplimiento a las obligaciones generales derivadas del presente contrato número 261-2020, obligaciones relacionadas con los ítems de: obligación de confidencialidad, obligación de cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012 así como las demás obligaciones generales.

Daviel A. Oyola

DAVIEL ANTONIO OYOLA CHANDILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Yuliana Andrea Mendoza C

Fecha VoBo: 31-01-20

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"